

getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

Contestación a 1.040 cartas

Mis queridos alumnos de E. G. B.:

A través de la Delegación Local de la Juventud, y como resultado final del Concurso CARTAS A TU ALCALDE, me han sido entregadas mil cuarenta cartas.

Podéis figuraros la tremenda alegría y la gran satisfacción que ha supuesto en mi persona haberme carteadado nada menos que con más de un millar de jóvenes ciudadanos y haber podido leer y enterarme a la vez por vuestro puño y letra de tantas y tantas inquietudes como tenéis.

He podido también comprobar el alto nivel de cultura que poseéis, así como el gran espíritu de colaboración para con los problemas municipales.

En vuestras observaciones ponéis siempre de manifiesto las necesidades que tenemos, pero siempre encaminadas a la comunidad, lo que demuestra también vuestro sentido cívico y ciudadano, pues desde la petición de un "mar con sus playas y todo", como es lógico, hasta el "semáforo de la curva", son todas muy necesarias y el pueblo entero se beneficiaría de ellas.

Dado el gran interés que habéis puesto en escribir esas cartas, yo tendría la obligación de contestaros a todos uno por uno, pero vosotros, que sois ya muy inteligentes, os dais perfecta cuenta que eso supondría tanto tiempo, que tendría que dedicar todas las horas del Ayuntamiento y entonces eso no os gustaría. ¿Cierto? Gracias por vuestra comprensión.

Por eso he querido escribir esta carta y con ella contestaros a todos,

si bien alguno de vosotros desea otra aclaración especial, yo contestaré con mucho gusto, porque me tenéis a vuestra disposición.

El delegado de la Juventud ha sido tan amable, que a la vista de todas las cartas, y después de leída una a una, ha confeccionado un resumen a modo de extracto, en el que refleja lo más significativo de cuanto habéis escrito, así como queriendo destacar las inquietudes más acusadas y generalizadas que habéis expuesto.

Me decís que os encontráis bien y vuestros padres también. Eso me da mucha alegría, pues la familia, que es esa primera asociación en la que todos nos encuadramos, y la más necesaria para la convivencia, hay que procurar que su salud sea sana y fuerte. También deseáis que yo me encuentre bien, pues gracias a Dios así es.

Muchos queríais entregarme la carta en mano, me decís que así me podríais conocer en persona, yo también lo hubiese deseado; quizá un diálogo, aunque corto, con cada uno de vosotros nos habría acercado más, aunque espero poderlo hacer en vuestro centro, todo llegará.

Leo con verdadera pena que no podéis subir a los columpios porque están ocupados por personas mayores, es un ejemplo que tú cuando seas un hombre no debes seguir, ya verás que la vida al correr de los años es una escuela donde continuamente estamos aprendiendo, no obstante habrá que vigilar más los parques.

Muchos pedís un hogar para cada familia. Verdaderamente es una petición digna de un hombre auténticamente formado, aunque vuestra edad sea la de un niño.

Ya sabéis que Getafe es una ciudad que ha sufrido una tremenda inmigración que ha desbordado todo lo previsible, no sólo en viviendas, sino también en otros servicios, pero poco a poco se está consiguiendo poner al día, a ver si en corto plazo de tiempo podemos entre todos ver hecha realidad esa humana petición que, al igual que otras, habéis formulado.

Una gran mayoría de vosotros me dice que tenéis un colegio muy bo-

nito, que el profesorado es muy bueno y el conserje también.

Me alegro de que el colegio sea como decís muy bonito, la pena es que todos no pueden decir lo mismo, aunque nuestra lucha principal hoy en día está centrada en los colegios para que todos sean como ese que me apuntáis.

Me agrada que tengáis palabras de elogio para vuestro profesorado, nunca pagaremos la labor del maestro; yo, que conozco a la mayoría de los profesores, estoy totalmente identificado con vosotros; es muy bueno. En cuanto al conserje, respetarle, es un hombre con paciencia, amable, es un trabajador al servicio de la enseñanza.

Lamento que vuestra iglesia sea tan pequeñita como me contáis y que a la hora de la misa no tengáis donde sentaros, ya que los bancos los cogen las personas mayores y los niños tenéis que estar de pie. Ahí discrepo un poco con vosotros y con vuestro enfado, eso es lógico que ocurra, las personas de edad tienen prioridad siempre en estos casos, es todo lo contrario que el de los columpios, en el que tenéis toda la razón.

Pedís en algunas cartas que quiten los roedores. Efectivamente que hay que exterminarlos, pues además del daño material que hacen, cuando se dejan ver resulta repugnante. Tenemos una campaña todo el año y hemos pensado incrementarla. Hay una manera de hacer que estos roedores desaparezcan, y es cuidando mucho la limpieza de los locales cerrados, no convertirlos en vertederos de basuras y, sobre todo, de desperdicios de comidas. Hay que vigilar las bolsas de las basuras diarias; yo he podido ver niños que daban patadas a esas bolsas y desparaban los restos de comida por la calle, yo creo que ese niño desconocía el problema de los roedores, tenéis que colaborar en esta campaña. Gracias, estoy seguro que lo haréis.

Lo de montar en Getafe una refinería de petróleo lo veo muy difícil, claro que no imposible, aunque no creo fuera muy bueno en cuanto a que, como no hemos podido traer el mar, ése que también deseáis para nuestro pueblo, no podemos tirar a él el ver-

Año III - Núm. 28 - Abril - 1977

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742-1975

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

tido de los residuos. Paso por paso. ¿Os parece? Primero el mar.

En cuanto a instalar la calefacción en la calle no pasar frío por las mañanas al ir al colegio, no creo que sea difícil, pero ¿habéis pensado en el pobre fabricante de abrigos y prendas de invierno? Bueno, lo de pobre lo digo suponiendo que pongamos esa calefacción, porque tendría que cerrar, y hoy tenemos muchos problemas con los puestos de trabajo.

No me perdonaré nunca que en vuestro colegio estéis tan mal de luz, eso será subsanado inmediatamente, os lo prometo.

En cuanto a los pasos de cebra, estamos yo creo que cubriendo todas

las necesidades, quizá sea preciso poner alguno más. Lo importante es que los que hay los respetemos. No sabéis lo que siento el accidente de la hija de la señorita de vuestro colegio, yo, desde estas líneas, la deseo un pronto restablecimiento.

Lamento no disponer de más espacio, me gustaría seguir comentando vuestras peticiones, muchas de ellas de factible realización; otras, muy complejas por cierto, precisarían, como ocurre en los cuentos de hada, que el bastón de mando de vuestro Alcalde pudiera convertirse en esa varita mágica que suelen tener los magos y poder hacer realidad todos esos deseos con un solo golpe de magia, pero vos-

otros y yo, que vivimos un mundo de realidades, no podemos pensar en la varita, pero a mí me queda el consuelo de vuestro futuro, del empeño que pongáis en mejorar el presente, que sólo el trabajo y el estudio conseguirán hacer realidad mañana lo que vuestro Alcalde de hoy no puede.

Sin otro particular, y con la esperanza de poderos dar un abrazo muy fuerte, se despide vuestro amigo.

Angel ARROYO SOBERON
Alcalde de Getafe

P. D.: El beso que me dabais para mi señora, ya se lo di en vuestro nombre. Gracias de su parte.

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE ABRIL DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Concejales señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Montoro González, García Cuesta, Coto Torrejón, Valiñani Balbuena, Durán Fernández, Varea González, Carro Sánchez, Vaquero González, Rey Ruiz y Ruizdiaz Montes, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento

Se aprueban los borradores de las actas de las anteriores sesiones del Ayuntamiento Pleno, de 7 y 24 de marzo de 1977.

Adjudicar definitivamente a Salcer, S. A., el concurso de adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal, modelo Seat 131, por un importe total de 626.400 pesetas.

Ampliar el plazo de adjudicación definitiva de la subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Doctor Fleming; las de las obras de instalación de alumbrado público en dicha plaza y el concurso para instalación de una fuente luminosa hasta que sea resuelto el expediente de expropiación forzosa que pende ante el Jurado Provincial, y sean ocupados los terrenos en que se van a realizar las obras por el Ayuntamiento.

Adjudicar definitivamente a favor de Construcciones Yunta, S. A., por el precio de 3.675.795,69 pesetas, la subasta de las obras de pavimentación, acondicionamiento y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Mérida, Badajoz y Castellón de la Plana.

Aprobar el proyecto que formulan los Servicios Técnicos Municipales de las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las calles Cáceres, Badajoz y traseira, al igual que los pliegos de condiciones para la subasta de dichas obras, con el tipo de licitación a la baja de pesetas 1.626.304,70, e imposición de contribuciones especiales en la forma que se expresa.

Aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de 55 contenedores de residuos sólidos urbanos bajo el tipo de licitación de 1.622.500 pesetas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de recepción de viales para recepción de los correspondientes a la calle Tirso de Molina, núms. 10 y 12.

Conceder en las condiciones que se señalan una subvención para el año 1977 de 100.000 pesetas al Club Atlético Getafe.

Conceder para 1977, y en las condiciones que se señalan, una subvención de 150.000 pesetas a la Delegación Local de Educación Física y Deportes.

Desestimar reclamación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas impugnando las bases del concurso-oposición para

cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Aprobar las propuestas de los Tribunales de la oposición de Técnicos de Administración General, concurso-oposición de bomberos, conductores-bomberos y electricistas, y proceder al nombramiento de técnicos de Administración General en propiedad a don Emilio Garvi Ruiz y don Pedro Manzano Fernández-Heredia; de oficial electricista a don Angel Roldán Garrido; de bomberos en prácticas a don Francisco Macías Zafra, don Julián Gil López y don Saturnino Fernández Martínez, y de conductores bomberos en práctica a don Nicolás Martínez Camacho, don Antonio García González y don Juan José Duque Ramos.

Ratificar para 1977 acuerdo plenario sobre retribución complementaria a abonar en los meses de julio y diciembre al personal del Ayuntamiento.

Cumplimentar escrito de la Jefatura Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento sobre adecuación de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de enero de 1977, referente a personal.

Aprobar moción del Concejal señor Carro Sánchez, manifestando la oposición del Ayuntamiento al aumento de tarifas del transporte público entre Madrid y Getafe, interesando del Ministerio de Obras Públicas soluciones al problema planteado.

Aprobar moción para exigir de los contratistas obligados a ello conforme a la Ley del Suelo la realización de las obras y servicios que no han efectuado.

Reiterar del Consejo de Administración de Renfe y del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas la inmediata ejecución del suburbano Atocha-Parla-Fuenlabrada.

Aprobar moción de los señores Carro Sánchez y Varea González sobre colocación de anuncios y propaganda en la vía pública y que se proceda al estudio de las distintas soluciones que en ella se plantean y a su ejecución.

Aprobar moción de varios señores concejales sobre estudio de sistema que permita a jubilados y personal acogido en el Padrón de Beneficencia Municipal la utilización gratuita de los transportes públicos, urbanos e interurbanos.

Que se considere, dentro de los estudios que se están realizando sobre ajuste de plantilla de personal, la posibilidad de crear una plaza de asistente social.

Interesar de la Jefatura Provincial de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas la construcción de un paso por debajo del elevado de acceso a Getafe, que comunique entre sí las dos zonas del polígono industrial El Rosón, que dicho paso elevado separa.

Aprobar las Ordenanzas Fiscales reguladoras de las contribuciones especiales, gastos suntuarios, publicidad y radiación.

Conceder a título póstumo la Medalla de Oro de Getafe al fallecido Párroco de la Magdalena, don Rafael Pazos Pria. Quedar enterados de escrito del Ministerio de la Vivienda

relativo a acuerdo del Ayuntamiento Pleno sobre construcción de viviendas sociales, e igualmente quedar enterados del informe elevado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia por el grupo de trabajo de este Ayuntamiento sobre transporte interurbano.

Habiendo autorizado el Ministerio de Agricultura la conversión del Matadero Municipal en Matadero General Frigorífico en las condiciones que se señalan, y para completar las obras del mismo, se acuerda estudiar la formación de un presupuesto extraordinario para su ejecución y solicitar de la Excmo. Diputación Provincial una subvención del 50 por 100 del importe total de las obras.

Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre puesta a disposición, a título de precario, del Ministerio de Trabajo para instalación de un Hogar del Pensionista de locales de propiedad municipal sitos en la calle de Velarde.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1977

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de la Permanente de 25 de marzo de 1977:

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder anticipo reintegrable a dos funcionarios.

Conceder a doña Casilda Calzada Hernández, pensionista de Administración Local, asistencia médico-farmacéutica gratuita de carácter familiar en las condiciones que se señalan.

Aprobar relación de solicitantes admitidos al concurso-oposición para cubrir ocho plazas de guardias municipales, y que suman en total 54.

Aprobar informe de la Unidad de Personal sobre clasificación profesional de los operarios del matadero municipal con arreglo a la Ordenanza Laboral de las Industrias Cárnicas.

Aprobar la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes a 31 de diciembre de 1976, que arrojó una población de derecho de 121.147 habitantes.

Resolver consulta formulada por doña Marta Martín Díez sobre posibilidad de apertura de tienda de ultramarinos; de don Antonio Espada Alcalá sobre apertura de taller de carpintería; de don Juan José López Sánchez de apertura de taller mecánico, y de don Alejandro Valtierra del Val sobre apertura de taller de conservación de ascensores.

Requerir al propietario de Salones "Diana" para que realice las obras de corrección que se indican de modo inmediato.

Desestimar petición de la mancomunidad "Virgen de Loreto", sobre paso de transporte para gasoleo, y desestimar petición de doña María del Carmen García Alonso sobre aparcamiento.

Aprobar propuesta del concejal delegado del Servicio de Limpieza pública sobre adquisición de adhesivos para contenedores de limpieza, por un importe de 23.500 pesetas.

Abonar a Unión Eléctrica derechos de acometida en zona de Perales del Río, por 16.432 pesetas.

Que se proceda a la redacción y realización del proyecto de construcción de aceras e instalación de bocas de riego en la finca número 16 de la calle Valencia para que, posteriormente, a la realización de dichas obras puedan los vecinos proceder a la instalación de jardines.

Que por los Servicios Técnicos se amplíe informe en relación con escrito del Canal de Isabel II por retranqueo de tubería.

Dirigirse a doña Angeles de la Losa Calero, domiciliada en Valencia, para que proceda a efectuar derribo de muro existente en la confluencia de las calles Jacinto Benavente, Jardiel Poncela y Azorín.

Autorizar a Intelsa para que proceda a la demolición inmediata de dos chalets en estado de ruina sitos en el cruce de la carretera nacional de Toledo con la provincial de Getafe-Leganés.

Aprobar autorización de gastos por 491.509 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 2.680.350 pesetas.

Resolver reclamaciones formuladas sobre imposición municipal a don Eugenio Díaz Gómez, don Joaquín Hornos, don Bonifacio Díaz, Radiadores Navarra, don Ezequiel López, don José Gómez, doña María Rodríguez, don Miguel Sancho, doña Pilar Urias, don Joaquín Parada y don Angel Medina.

Aprobar la cuenta de recaudación del ejercicio de 1976. Aprobar varias modificaciones de cuotas de contribuciones especiales.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades formuladas por don Pedro Manzanares Morales y Maxper, Sociedad Anónima.

Devolver fianzas depositadas para responder de obras ejecutadas en la vía pública a don Agustín Eugenio Laguía Luengo, don Eugenio Monzón Perales (5) y don Emiliano Perales Moreno.

Conceder licencia para la realización de obras mayores a don Juan Angel Jiménez Sacristín, "Carsa", Abdón Moreno Brasero, don Emilio Ramos Villar, don Dionisio Valdajos León, don Ariano Huerta Torrejón y don Joaquín Portilla García, y denegar autorizaciones solicitadas por don Justino Pérez y don Manuel Bullejas Cristia.

Conceder alineación solicitada por la Congregación Sagrada Familia de Burdeos.

En ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1977

La presidió el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Mingo Guerrero, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Aprobar el borrador del acta de la anterior sesión de 1 de abril de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Adquirir uniformes para conserjes de colegios nacionales por un importe de 73.500 pesetas.

Establecer contrato con Saniterpen, S. A., para desinfección y desinsectación del Polideportivo Municipal, del desagüe del Arroyo Culebro, y de los vestuarios y servicios de las piscinas municipales.

Adjudicar el suministro de 250 jardineras estucadas a don Emilio Muñoz, por 100.500 pesetas.

Adjudicar el suministro de 200 soportes de jardines a Talleres Labrador, por 78.600 pesetas.

Aceptar presupuesto de Iberduero para desvío de línea y torre de soporte en la avenida de los Reyes Católicos, por 290.337 pesetas.

Adquirir dos equipos autónomos para respiración y protección antigás, con destino al servicio de incendios, que importan 92.500 pesetas.

Adquirir un proyector de diapositivas por 11.800 pesetas y preparados para desratización por 132.000 pesetas.

Contratar con Iberduero para suministro de alumbrado, por 9.779 y 65.561 pesetas.

Proceder a la suspensión y clausura del Bar Jurado, en tanto no legalice su situación.

Contestar consultas formuladas por don Rodrigo Clemente Gascón y el Alcalde de Barrio de Perales del Río.

Aprobar informe de los Servicios Técnicos en escrito de la Comunidad de Vecinos de la finca número 13 de la calle Valencia.

Quedar enterados de escrito sobre retirada de símbolos y uso de distintivos.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis a don Jacinto Luque Fernández, don Francisco Arranz Pascual, don Amadeo Martínez Vera y don Nicolás García Sánchez.

Acceder, en las condiciones que se señalan, a lo interesa-

do por don José Moya Aroca, sobre aplazamiento en pago de renta.

Aprobar autorizaciones de gastos por 376.344 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas, por 9.040.637 pesetas.

Resolver solicitud de don Julián Sánchez Rey sobre contribuciones especiales.

Aprobar la cuenta de caudales del 4.º trimestre de 1976.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades instados por don Pedro Barroso, Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, don Miguel Angel Abuín, doña María Pilar Muñoz, don Perpetuo Gutiérrez, don Ricardo Rodríguez y don José Sanz Hernando.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras privadas en la vía pública a don Antonio Díaz García, don Eugenio Díaz Gómez, don Julio Menor Norte, don Bienvenido Invernón y don Angel Portela Pérez.

Conceder licencia para realizar obras privadas en la vía pública a don Julián Martín Moyano, don Alonso Martínez Martínez, don Antonio Jurado Avila, don Santiago Galán Sánchez, don Faustino Varela Caballero, Sedauto, S. A., Siemens, S. A. (3), don Ambrosio Burguillo Burguillo, don Julián González Collado y don Emilio Ramos Villar, y denegar la solicitada por don Nicomedes Sampedro Escribano.

Señalar alineaciones interesadas por don Ramón Fontanelas, don Fernando Martínez Cortés y don Eugenio Monzón Perales.

Conceder licencia para realización de obras mayores a Mondiez, S. A., don Jesús Díaz Urías, don Simón Fernández Briongos y don Evaristo del Amo García.

Facultad al señor Alcalde para que suscriba documento notarial de adquisición de pisos que ya viene poseyendo este Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas intervienen los señores Cervera Bermejo y Mingo Guerrero.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DE 1977

La preside el Primer Teniente de Alcalde don Santos Angel Cervera Bermejo, por ausencia en comisión de servicio del señor Alcalde titular, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del día 15 de abril de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder anticipo reintegrable a funcionario.

Pasar a informe del Concejal Delegado de Cultura solicitud del bibliotecario municipal sobre aumento de gratificación.

Designar a don Basilio Calvo Corrochano para ocupar plaza de conductor de camión, vacante por jubilación, en relación con las pruebas teóricas y prácticas de mecánica de conducción efectuadas al mismo.

Que al no existir plaza vacante de conserje es imposible acceder a lo interesado por don Simón Martín Díaz, conserje del mercado.

Cumplimentar sentencia de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo sobre declaración de estado de ruina.

Resolver escrito de don Juan Mateo Hernández sobre traslado de recurso.

Personarse en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Huete y en recurso ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, interpuesto por VIFE, S. A.

Trasladar a Parque de Getafe para su ejecución inmediata informe de la Unidad de Vías y Obras sobre obras a realizar.

Adquirir chapas con el Escudo de Getafe para la Policía Municipal y uniformes de verano para la misma por un importe de 170.442 pesetas.

Requerir a la Empresa NASA para que proceda a instalar marquesina en parada de autobuses de El Bercial.

Aprobar propuesta del Concejal señor Carro Sánchez sobre cumplimiento de acuerdos sobre solares sin vallar.

Aprobar autorizaciones de gastos por 132.633 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 5.535.728 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formu-

ladas por don Emilio Deleito Sacristán, Gralpe, S. A., Comunidad de Propietarios de la calle Brunete, número 10, Dial, Sociedad Anónima, y don Marcelo Cervera Cervera.

Fijar los premios de cobranza voluntaria y especial al Recaudador Municipal, por un importe total de 1.167.975 pesetas.

Aprobar bases de subasta para la instanciación de puestos y casetas de ferias.

Conceder 21 licencias de instalación de mesas y veladores en la vía pública.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expedientes de apertura de actividades instados por Cave, S. A., Panificadora Getafe, S. A., Nicomedes Sampedro Escribano y don Nicolás Santos Bretón.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras en la vía pública a don Eugenio Monzón Perales, Iberduero, S. A., Laguña, S. A., don José Bueno Losada, don José Luis Nadal del Real y don Prudencia Sánchez Bernal, y denegar otra solicitada por Iberduero, S. A.

Conceder licencia para ejecutar obras de iniciativa privada en la vía pública a don Leoncio Molinero Dorado, Construcciones Royal, S. A., Dirección General de la Guardia Civil, don Antonio Bustos Vera, Construcciones Royal, S. A., y don Tomás Gualda Riago, y denegar la interesada por don Angel Ramírez Benito.

Señalar alineación solicitada por don Longinos González Velasco.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Angel Fernández Rodríguez y don Joaquín Portilla García.

Autorizar segregaciones instadas por don Diego Pérez Folch y don Manuel Muñoz García.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 1977.

Se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Reajuste del personal laboral, con nombramiento de los siguientes equipos: Equipo de fontanería, compuesto de oficial fontanero y un peón; Equipo de albañilería, compuesto por dos oficiales y un peón; Equipo de Servicios varios (desratización, recogida de perros, colocación de señales y otros), compuesto de tres personas, y un equipo de ayuda a la Inspección Fiscal, compuesto por cinco personas.

Conceder anticipo reintegrable a dos funcionarios.

Autorizar asistencia a curso en el I. E. A. L. al Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Quedar enterados del Decreto-Ley 20/1977 sobre normas electorales y que por los Servicios Técnicos se determinen zonas o lugares más adecuados para la colocación de propaganda, así como locales públicos para la celebración de actos de propaganda por los partidos políticos.

Contestar a los presidentes de los bloques de las calles Mérida, Valencia y Alicante, sobre uso de zona verde entre bloques.

Pasar a informe del Concejal Delegado de Tráfico escrito de Transportes Adeva.

Contratar con Iberduero, S. A., el suministro de energía eléctrica para la zona de El Greco, que importa 4.476 pesetas.

Sustituir extintores de incendios de la Casa Consistorial y Oficina de la Policía Municipal por inadecuados y aprobar propuesta para otro sistema de la Casa Areo-Feu, S. A., por 18.650 pesetas.

En relación con escrito de vecinos del Parque de las Margaritas en el que solicitan prolongación de línea de autobuses de la Empresa Adeva, para su prolongación hasta el final de la avenida de las Ciudades y calle de Aragón, se acuerda aceptar el informe emitido en la misma.

Adquirir 51 pares de zapatos para la Policía Municipal, por importe de 33.150 pesetas.

Aceptar ofrecimiento de propietarios de fincas urbanas de la calle Manzana, números 2 al 22, de terrenos para ampliar la citada calle hasta 10 metros de anchura, y que por los

Servicios Técnicos se levante nuevo plano de alineaciones de dicha calle.

Aprobar presupuesto de las obras de acerado y bocas de riego en la calle Valencia c/v a Alicante, por importe de 129.196 pesetas, con imposición de contribuciones especiales.

Devolver garantía al contratista de las obras de decoración del Salón de Actos de este Ayuntamiento por importe de 35.268,80 pesetas, don Nicolás Morón Sánchez.

Aprobar autorizaciones de gastos por importe de pesetas 275.535, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 329.413 pesetas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades de don Miguel Carrasco Valderrama.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Juan Serrano Gutiérrez, don Victorio Pleite Vargas (2), don Florentino Martín Canelo (2), don José Sanz

Hernando, y denegar la interesada por don Rodrigo Clemente Gascón.

Conceder licencia para realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Angel Rodríguez Vivanco, don Marcial Sánchez Rodríguez, don Abdón Moreno Braseró, don Victoriano Rodríguez Ocaña, don Eduardo Leiva Hernández, por Leika, S. A., de don Ariano Huerta Torrejón, don Antonio Bustos Vera, don Guillermo Padilla Lanzarote y don Joaquín Portilla García.

Señalar alineaciones interesadas por don Marcelino Vicente Hierro Zorrilla y Siemens, S. A.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Virgilio Zarza Sánchez, don Luis Barrera Maluenda, don Tomás Fernández Rivas y de Laguía, S. A., y rectificando error material en la licencia concedida el pasado día 15 de abril a favor de Eugenio Monzón Peralespor "Mondiez, S. A.", señalando que los cuerpos macizos de la calle San José de Calasanz debían reducirse a la mitad de la línea de fachada, cuando en realidad corresponde a la calle de Pizarro.

GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

Del Estado

Día 7

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hacen públicas las listas de admitidos a los concursos-oposición para cubrir en propiedad las plazas de aparejadores, delineantes, perito industrial y topógrafo.

Día 13

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos en la intersección de la carretera N-401 con la carretera de acceso a El Bercial.

Día 18

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de cubiertas de gradas del polideportivo municipal.

De la Provincia

Día 2

Solicitud de doña Matilde Bernal Folgado para apertura de un taller de reparación de radiadores de vehículos en la avenida de España, núm. 34.

Solicitud de don Francisco Javier Oliva Pérez de Busto para apertura de juegos recreativos en la calle Valencia, número 33, entrada por Zafra, local 1.

Solicitud de Veramya, S. L., para apertura de taller para fabricación y montaje de aparatos de televisión en la calle Castaño, núm. 10.

Solicitud de don Prudencio Sánchez Bernal para apertura de almacén de jamonés y embutidos en la calle Cáceres, número 19, locales 1 y 2 posterior.

DÍA 4

Anuncio de subasta para las obras de construcción de cubierta de las gradas del polideportivo de la calle Teniente Coronel Tella.

Solicitud de don Fernando Delgado Guerrero para apertura de un bar de

cuarta categoría en la avenida de los Reyes Católicos, s/n., bloque A.

Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid homologando el convenio colectivo sindical de la empresa Gapsa Getafe 74.

Día 5

Anuncio del acto de subasta por pujas a la llana para la adjudicación de los puestos de helados.

Solicitud de don Andrés Julián Correa para apertura de un bar de cuarta categoría en la calle San Eugenio, núm. 14.

Solicitud de don Ramón Reyes Cerezo para apertura de un bar con plancha en la avenida de Juan de la Cierva, número 3.

Aprobación del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convocó para contratar las obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de la Pasión.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convocó para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la zona de Virgen de Fátima.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convocó para contratar las obras de acerado y ajardinado de la margen derecha de la calle Gálvez.

Día 7

Exposición al público del presupuesto ordinario para el año 1977.

Día 11

Solicitud de doña Victoria Hernán González para continuar a su nombre con bar de cuarta categoría por cesión de don Marcelino Hernández González en la calle Castaño, núm. 17.

Día 12

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convocó por este Ayuntamiento para contratar las obras de instalación de alumbrado público del paseo de Calvo Sotelo y calle Padre Faustino y Casarrubuelos.

Devolución de fianza solicitada por don Nicolás Morón Sánchez por las obras de decoración del salón de actos del edificio Consistorial.

Anuncio del concurso para la instala-

ción de una fuente luminosa en la plaza del General Palacios.

Día 13

Concurso para la instalación de semáforos en la intersección de la CN-401 con la carretera de acceso a El Bercial.

Lista de admitidos a la oposición para proveer en propiedad ocho plazas de auxiliares de Administración General.

Día 14

Solicitud de don Juan Ramos Sáez para apertura de un bar de cuarta categoría en la avenida de Buenos Aires, núm. 13.

Concurso para la adquisición de un camión cisterna para riego y baldeo de calles.

Día 15.

Solicitud de la Cooperativa de Consumo T. U. M. para apertura de un almacén y venta de artículos de uso y consumo para asociados en la calle Carabanchel, núm. 21.

Día 17.

Anuncio de la subasta para contratar las obras de pavimentación y acondicionamiento y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Mérida, Badajoz y Castellón de la Plana.

Anuncio de depósito de un perro galgo que se halla abandonado.

Día 18

Solicitud de la comunidad de propietarios para la instalación de un ascensor en la calle de los Mártires, núm. 13.

Anuncio de la fecha de comienzo de la prueba selectiva de los ejercicios para la provisión en propiedad de la plaza de capataz de jardines.

Día 21

Lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de guardias municipales.

Día 22

Solicitud de doña Ana María Gómez Reina para apertura de un bar de especial A en la avenida de España, núm. 44, entrada por la calle de Zafra, local 4.

GETAFE: ZONAS VERDES Y PLANTACIONES

Hace un año, aproximadamente, desde estas mismas páginas dábamos cuenta de las actuaciones que se habían realizado y de las programadas en orden a dotar a nuestra ciudad de algo tan vital como son las zonas verdes y la plantación de árboles en nuestras calles. Un año hace que se hizo la plantación de la plaza de Severo Ochoa, que posteriormente fue inaugurada por el insigne doctor, a la vez que se instalaba una estatua en bronce y un medallón con el busto del citado Premio Nobel. Después vinieron el ajardinamiento de las plazas de Barcelona y Jiménez Díaz en colaboración con la Excelentísima Diputación, esta última con un busto del titular de la plaza (comenzábamos a dotar a éstas de motivos ornamentales y artísticos). De la misma época es la plantación del parque de San Isidro (ampliación); plaza de América; paseo de Juan de la Cierva; remodelación y alumbrado del jardín de La Perla y de la calle de Madrid, y otras zonas menores que, sinceramente, creemos han venido a dar un tono y colorido distinto a nuestras calles y zonas libres. Asimismo, se ha colaborado con las comunidades que, en el deseo de mejorar su entorno y espacios verdes, lo han solicitado, bien con aportación de plantas, abono, proyectos, etc.

Pero éste no fue sólo el balance del año 1976 en orden a la creación de zonas de esparcimiento, sino que se realizaron y han salido a subasta los proyectos, para su posterior ajardinamiento, de la zona de El Greco; plaza de Lisboa; plaza del Doctor Fleming, en la cual irá instalada una fuente artístico-luminosa; plaza de las Provincias; zona entre las calles Aragón y Badajoz; parque de El Bercial; plaza del General Palacios, margen izquierda del paseo de Juan de la Cierva, y diversas zonas entre aparcamientos y jardines en aceras, como los de la avenida de España y calles Daoíz y Ramón y Cajal, en-

tre otros. En algunas de estas zonas está muy avanzada la plantación.

Para adecuar las zonas enumeradas, así como la repoblación de arbolado y la plantación en nuevas calles, se han invertido 321.153 pesetas en adquisición de árboles, arbustos y plantas vivaces, lo que ha supuesto un fuerte incremento sobre el pasado año, esto teniendo en cuenta que la planta se ha adquirido de los viveros de la Excm. Diputación Provincial y de I. C. O. N. A. Los árboles lo han sido en número de 812, entre los que cabe destacar, por cantidad: 100 acacias de bola y 100 en flor; 100 chopos boleanos; 190 plataneros; 80 olmos; 82 diversas especies de hoja perenne (pinos, abetos, cedros, etc.), y el resto, variados. Entre arbustos y plantas vivaces la cifra se ha elevado a 7.926, de las que cabe destacar: 515 rosales, 3.800 plantas de aligustre, 310 cipreses arizónica, 774 pyracantha (de tres tonos), 1.510 chamacerasus, 120 romeros, 280 evonymus (de cuatro tonos), 50 tuyas compactas y un largo etcétera que alcanza 57 variedades diferentes.

La instalación de rejillas en los alcorques de los árboles de las nuevas calles, así como la instalación de jardineras en la calle Madrid (cuando crezca la planta, si es que entre coches y los actos vandálicos lo permiten), la instalación de 272 bancos de madera, la puesta en funcionamiento de fuentes públicas en las diversas plazas, así como la creación de bancos con jardín elevado incorporado (tipo Preciados), los cuales irán en primer lugar en la avenida de Juan de la Cierva (junto a la plaza de España) y plaza del General Palacios, donde también irá una fuente artístico-luminosa, harán que nuestro Getafe sea más alegre y cómodo.

Para este año se han realizado o están pendientes de realizarse diversos proyectos, encaminados a reafirmar la fisonomía que la población de

nuestra ciudad demanda; entre ellos están: el entorno de la Parroquia de la Magdalena, el paseo de Calvo Sotelo, la plaza de General Mola, el parque de El Bercial, diversos tramos de la avenida de las Ciudades, la plaza de Pinto, la plaza de la Pasión, plaza Virgen de Fátima, avenida de España, zonas públicas de las calles Castellón de la Plana, Gálvez y Cáceres, así como aquellas que, si el presupuesto y el tiempo lo permiten, se cedan por las urbanizaciones o se adquieran por la Corporación.

Hemos dejado para último lugar lo que será una gran realización para nuestra ciudad: el ajardinamiento del paseo de los Reyes Católicos (950 metros, desde la calle Leganés a El Greco), ajardinamiento que se está realizando una vez acondicionadas las aceras e instalados los puntos de luz. El ajardinamiento de este paseo supone una cantidad de 2.416.196 pesetas, y será realizado por la Excm. Diputación Provincial con la aportación municipal de 604.050 pesetas (el 25 por 100 del costo total). De estos 2.416.196 pesetas, el importe de la planta, aportada de los viveros provinciales, se elevará a 476.304 pesetas, lo cual da una idea aproximada de lo que será este paseo en orden a su ajardinamiento. La Excm. Diputación, con su colaboración, tanto técnica como económica, ha venido a dotar a una populosa zona de Getafe de un planeamiento idóneo cual es el que se ha realizado.

Esto es, a grandes rasgos, lo que dio de sí el pasado año y lo que nos puede deparar el presente, siempre, claro está, pendiente de la aprobación definitiva del nuevo Plan General que vendrá a dotar a Getafe de los grandes espacios verdes que precisamos, cuales son 1.500.000 de metros cuadrados en tres grandes parques.

SEBASTIÁN CARRO SÁNCHEZ

CONCURSO "CARTAS A TU ALCALDE"

Conforme anunciamos en nuestro anterior *Boletín* del mes de marzo, publicamos las tres cartas del concurso referido que han obtenido el primer premio en cada uno de los tres grupos, que comprenden: el primero, los alumnos de 1.º a 3.º de E. G. B.; el segundo, los alumnos de 4.º a 6.º, y el tercero, los alumnos de 7.º y 8.º

La carta que obtuvo el primer premio en el grupo primero, y que escribió la niña ALMUDENA, del colegio nacional Parque de las Margaritas, dice así:

Excelentísimo señor Alcalde: Me gustaría que hicieran más colegios con jardines y columpios y que pusieran más papeleras para que las calles no estuvieran tan sucias, así las personas no se resbalasen con las cáscaras y otros alimentos, y que las carreteras a Madrid, Getafe y Parque de las Margaritas fuesen más anchas y así los papás llegaran antes a sus casas y los niños jugaríamos más con ellos, y que limpiaran el campo del Parque de las Margaritas para cuando tomamos el sol no tuviéramos malos olores. Un saludo de esta alumna.

El primer premio del segundo grupo le fue concedido a la niña MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ CANALES, del colegio San Isidro, y dice así:

Señor Alcalde: Tengo diez años, me llamo María José, estoy en 5.º curso de E. G. B. en el colegio San Isidro. Yo creo que lo que se podría hacer, si se puede, sería que, colaborando todos, no unos pocos, a no tirar papeles ni desperdicios a la calle, claro al principio no harían caso, pero si se pusieran multas por cada cosa que se tira al suelo, ya vería cómo se iban acostumbrando. Para

conseguir esto harían falta unas personas que fueran encargadas de cuidar la calle y los establecimientos. De esta forma, este pueblo de Getafe tendría menos contaminación y a todos nos parecería más bonito que antes y a la vez estaría más limpio. También me gustaría que hubiera más parques, más zonas verdes, ya que podríamos respirar mejor y tener más lugares para salir el domingo u otro cualquier día de la semana. Todos nos sentiríamos mejor y a la vez contentos y felices por haber conseguido algo que nos costaba demasiado.

Esperando y deseando que esto se cumpla y que a usted le guste, aquí se despide una niña llamada María José.

En cuanto al grupo tercero, o sea el de los mayores, la carta que obtuvo el primer premio es la firmada por JOSÉ ANGEL LÓPEZ CARRIL, alumno del colegio nacional Francisco Franco, y cuyo texto es el siguiente:

Mi muy estimado y apreciado señor: Aprovecho la ocasión que se me brinda en el colegio con motivo de «Cartas al Alcalde» para dirigirme a usted, ya que de otra manera supongo habría sido difícil hacerlo, y le escribo con ilusión no para pedirle cosas, sino para hacer unas cuantas reflexiones que se me ocurren.

Comprendo que con «la apertura» los españoles nos estamos «pasando un poco», y a veces un mucho.

La crítica despiadada, el ataque inhumano, las peticiones sin medida a todo lo que representa autoridad, son cuestiones que están al día en la vida de hoy. Yo no pretendo hacer crítica porque no tengo conocimientos suficientes para hacerla, no es mi

intención atacar porque no tengo motivos, no pido nada porque de eso ya se encargarán otros. Pretendo llevar hasta usted mi espíritu de comprensión por las dificultades que, sin duda, da la Alcaldía de una ciudad como Getafe, con toda su problemática.

Rápido crecimiento, intereses creados, incomprendiones, dificultades que entre todos planteamos... Pretendo hacerle llegar mi absoluta confianza en su capacidad y en la buena voluntad que viene demostrando y que son necesarias en cualquier puesto de gobierno. Educación, sanidad, urbanismo, limpieza, alumbrado, circulación, contaminación, parques y jardines, juventud, deportes, etc., son cuestiones en las que se ha hecho mucho y queda mucho por hacer, y es necesario que todos depositemos nuestra confianza en usted y en la Corporación que preside, pero también se precisa que todos y cada uno de los ciudadanos prestemos esa colaboración que exige toda obra bien hecha.

¡Adelante, señor Alcalde! Gracias a Dios, y gracias también a la inestimable labor que el profesorado viene haciendo en los colegios, hoy los niños de mi edad estamos en buena disposición para esa colaboración, pretendemos encontrar el verdadero sentido de la libertad, que requiere una responsabilidad profunda y un esfuerzo para convertir nuestra ciudad en un recinto de convivencia en paz.

Creo no equivocarme si afirmo que en todos los niños de Getafe encontrará usted respeto, gratitud y un espíritu de ayuda, ayuda que no podrá ser muy grande, pero puede contar con ella.

Como verá, mi escrito, al parecer, es un escrito sin ningún motivo con-

creto, porque ningún interés particular me guía. No tiene más objeto que alentarle en su difícil y delicada labor y hacer una llamada a todos los vecinos, y en especial a los niños,

para que se sientan solidarios en la tarea común del bienestar de todos. Si consigo algo, me dará por muy satisfecho. Muchas gracias y un cariñoso saludo.

dos en los colegios nacionales Santa Margarita María de Alacoque, Nuestra Señora de los Angeles y Francisco Franco.

* * *

NOTICIARIO

Abril, según el refrán, es el mes de las aguas mil y nos trajo una Semana Santa pasada por agua, y aunque en otros días lució el sol y en algunos con verdadera fuerza, climatológicamente ha sido un mes irregular que ha tenido de todo: frío, calor, lluvia y viento, lo que no impidió que floreciesen los rosales y los árboles empezasen a cubrir de verde sus ramas.

* * *

La situación de las obras municipales durante el mes de abril, y según nos informan los Servicios de Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

— Van a buen ritmo las obras de pavimentación del paseo lateral de la calle Arboleda.

— Se han iniciado las obras de acondicionamiento de la plaza de Lisboa.

— Se han puesto de nuevo en marcha las obras de pavimentación de la calle Daoíz, tras la resolución de los problemas habidos con el Canal de Isabel II.

— Se ha finalizado el movimiento de tierras correspondiente al proyecto de acondicionamiento de la plaza de las Provincias.

— Siguen su ritmo normal las obras de pavimentación de la avenida Juan de la Cierva entre la plaza de España y la avenida de Gibraltar.

— Concluidas las obras iniciales del paseo de los Reyes Católicos, se está procediendo a su ajardinado con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial.

— Se está procediendo a solar la zona de confluencia de las calles Jiménez e Iglesias con Isaac Peral, e igualmente al solado del espacio de confluencia de las calles Núñez de Balboa y Carabanchel.

— Siguen las obras de limpieza de alcantarillado y sustitución de absorbedores.

— Por la Compañía Telefónica Nacional de España y en orden a la ampliación de su central en Getafe, se está procediendo al tendido subterráneo de nuevas redes que afectan a la plaza del Generalísimo y a otras calles y plazas de la localidad.

— Han dado comienzo las obras de construcción del edificio municipal de la calle Madrid, número 50, que se destinará a diversas actividades, principalmente culturales.

— Se va a iniciar la construcción de una fase más de la Escuela de Formación Profesional de San Isidro.

— Bajo la dirección de los técnicos municipales, se está procediendo a la cimentación del edificio para colegio de subnormales de APANID en el Prado de Acedinos.

— Están prácticamente acabados, a falta de pequeños remates y enganches, los módulos escolares construi-

El día 28 tuvo lugar el acto de reparto de premios del Concurso «Cartas a tu Alcalde», en el salón de actos de los Padres Escolapios, materialmente abarrotado de público.

El acto fue presidido por el señor Alcalde, juntamente con el Delegado de Cultura del Ayuntamiento y otros miembros de la Corporación municipal, el Director del Departamento de Participación de la Delegación Provincial de la Juventud, el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el Delegado Local de la Juventud y el Presidente de la Asamblea de Jóvenes.

Realizaron actuaciones artísticas los grupos de los colegios Francisco Franco, San Isidro (Los Azules), Santo Niño del Remedio, Ciudad de Getafe, Ortiz Echagüe y El Bercial. La Caja de Ahorros entregó a cada uno de los niños premiados una cartilla de ahorro con una imposición. Se leyó una carta compuesta por las frases más originales de todas las remitidas, que le fue entregada al señor Alcalde juntamente con un emblema de la Delegación de la Juventud y un diploma-recuerdo del Concurso.

Además de los premios entregados a los niños, cuya relación publicamos en el número anterior de este *Boletín*, se entregó un premio sorpresa, que correspondió a una carta recogida entre todas las remitidas, consistente en una invitación del señor Alcalde para que la familia de la niña a que correspondía dicha carta, Susana Ortega, del colegio El Bercial, comieran con el señor Alcalde y su familia.

INTERPELACIONES AL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA SOBRE EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA EN ESTE MUNICIPIO

Si de siempre ha constituido un tema polémico de singular relieve el aspecto de la enseñanza a nivel local, el mismo adquiere caracteres superlativos en la actual panorámica política, económica y social de la realidad presente.

Por el carácter de obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza básica; por la especial peculiaridad del Municipio de Getafe, netamente industrial y con una población de alta densidad inmigratoria, que ha experimentado un crecimiento demográfico vertiginoso; por la especial ubicación de Getafe en el entorno de Madrid y por muchas circunstancias confluyentes en su dinámica urbanística; por todo ello se ha creado un núcleo problemático en materia educacional, que se ha ido superando, no suficientemente por la Administración Central, mediante planes de urgencia, y por la Administración Municipal, poniendo su mayor énfasis y dedicación en soslayar, con los exiguos recursos de que disponía, todas las dificultades que de haber existido una planificación en la enseñanza se hubieran obviado.

Interpelamos hoy al concejal delegado de Cultura, don Leovigildo Ruidíaz Montes, quien por su especialidad en el ramo conoce perfectamente la materia y quien sobre alguno de los temas que se tratará ya se pronunció en la audiencia celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, el día 3 de marzo último, suscitada por las Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa de esta localidad, y a la que concurrieron las autoridades y delegaciones provinciales y los miembros de la Comporación Municipal.

Seguidamente pasamos a analizar los temas más sobresalientes:

—¿Qué sistema de planificación en la enseñanza se ha seguido a nivel local?

—La complejidad del tema exige una entrega total para obviar los problemas que dimanar de una falta de previsión por el desordenado crecimiento demográfico que ha desbordado las normales vías de actuación y solución con que el Municipio estaba dotado.

La carencia de autonomía municipal para adoptar soluciones adaptadas a las exigencias de una sociedad en plena evolución a causa de la dependencia de las directrices que marca la Administración Central, supone una dilación en las soluciones reclamadas.

Recogiendo datos estadísticos, disponemos de un estudio de planificación con horizonte a cinco años.

—¿Cuál es el programa de necesidades pedagógicas perentorias en el Municipio y bases estadísticas que lo fundamentan?

—Somos conscientes de las necesidades por las que está pasando la enseñanza, unas más acusadas que otras. En orden preferencial nos hemos inclinado a resolver los problemas inminentes de escolarizar a todo niño en edad obligatoria de recibir enseñanza, de seis a catorce años.

No olvidemos la calidad de las instalaciones como medio fundamental para una mejor educación. En esta línea seguimos fomentando la creación de modernos centros escolares.

—¿Qué participación tiene la Administración Central y la Local en el régimen de enseñanza?

—La Administración Central asume las obligaciones de construcción de centros docentes en una proporción que oscila entre el sesenta y setenta y cinco por ciento del presupuesto. Igualmente atiende a la plantilla del profesorado oficial y el mantenimiento del material didáctico.

El Municipio aporta los solares para la construcción de colegios e institutos. Una vez recepcionadas las obras, atiende con cargo a su presupuesto las obligaciones de conservación, alumbrado, limpieza, etc.

—Explíquenos la proporcionalidad existente entre las áreas de enseñanza estatal y privada en Getafe.

—En enseñanza obligatoria tenemos alumnos en centros estatales y colegios privados (subvencionados o libres). Durante estos últimos años los porcentajes van sufriendo variaciones, incrementándose la estatal, que tiene un índice del cincuenta y cinco por ciento del censo escolar; los puestos subvencionados alcanzan un cuarenta por ciento, y el cinco por ciento restante, a enseñanza libre.

—Proceso de escolaridad: ¿qué requisitos y condiciones se exigen?

—Uno de los graves problemas que este Municipio ha encontrado ha sido la ausencia de familias residentes incluidas en el padrón municipal de habitantes.

Es indispensable, para solicitar un puesto escolar nacional o

subvencionado, estar empadronado y tener cumplida la edad exigida para la enseñanza obligatoria.

El cómputo de la edad para los que acuden a la escuela se estima por año natural.

Justificar sus circunstancias familiares con el libro de familia y cumplir las medidas preventivas sanitarias. Formalizar la instancia, etc.

—¿Cómo se atiende la enseñanza preescolar?

—Se atiende con carácter subsidiario a la obligatoria, aunque somos conscientes de la importancia de este sector educativo, que acoge a los niños de cuatro a cinco años.

Las últimas construcciones promovidas cumplirán fines de este orden.

—¿Definanos los rasgos genéricos de la enseñanza obligatoria a nivel de municipio?

—Su principal característica es la gratuidad de los centros escolares y el haberse conseguido absorber toda la demanda de puestos escolares que el contingente poblacional ha reclamado, sin que exista en el momento presente ningún niño sin escolarizar. El número de puestos escolares a crear para el próximo curso es de cuatro mil plazas, según el plan de construcciones escolares. Esta enseñanza ocupa la especial atención municipal.

—¿Cómo se cubren las necesidades docentes en el régimen de enseñanza media o instituto?

—Existe en pleno funcionamiento un régimen diurno y nocturno en el Instituto «Puig Adam» con un total de mil ciento cincuenta plazas.

Los trámites para la construcción de un segundo instituto en la zona noreste del casco urbano están muy avanzados. Habiendo cedido el Ayuntamiento el solar para su ubicación con capacidad de mil seiscientos plazas.

—Montaje operativo de la enseñanza profesional.

—Los modernos módulos recientemente inaugurados en la zona de San Isidro atienden las especialidades que exigen: instalaciones de medios instrumentales. Se complementa esta formación con las especialidades que se imparten en la Casa de la Cultura y «Ricardo de la Vega», de carácter administrativo y formación de adultos.

Está en vías de ejecución la ampliación de dichos módulos para contar con mil doscientas plazas.

—Promoción municipal de guarderías, ¿qué se está haciendo en este orden?

—Por el carácter industrial del Municipio se acusa la necesidad de dotación de plazas de guarderías. Las experiencias en este orden se iniciaron con la construcción de la guardería La Casa de los Niños, con ciento treinta y cinco plazas, número insuficiente, que ha obligado a promocionar nuevas construcciones, como la guardería del Prado de Acedinos, que entrará en funcionamiento inmediatamente; otra guardería a construir es la de La Cieguita de Getafe, subvencionada en gran parte por el Ministerio de Trabajo.

—¿Funcionan debidamente los comedores escolares?

—Las normativas de su mantenimiento recaen sobre las familias de los usuarios. Deben ser ellas las que decidan si es o no rentable su mantenimiento, pues cae fuera de las obligaciones del propio Ministerio y del Municipio. Este se responsabiliza de la conservación de sus instalaciones.

—¿Qué entidad económica tienen las becas, bolsas de estudios y libros escolares?

—El Ministerio, a través del P. I. O., ayuda con subvenciones y becas para libros y transporte a las familias cuya situación económica lo requiera.

Los niños nacidos en 1972 han podido solicitar becas para preescolar.

El Ayuntamiento, en casos de verdadera situación económica precaria, concede ayuda para libros.

—¿Se halla en funcionamiento la Biblioteca Municipal?

—Las necesidades en este orden se atienden muy insuficientemente con la Biblioteca instalada en el centro «Ricardo de la Vega». En el edificio municipal que se está promoviendo en la calle de Madrid, cuyas obras están adjudicadas, se ha situado un recinto para Biblioteca Pública, con acondicionamientos modernos y dotación de medios bibliográficos.

—¿Qué actividades deportivas hay a nivel escolar?

—Aparte de las actividades deportivas ejercidas dentro del área de dinámica, nuestros escolares tienen acceso a las instalaciones del complejo Polideportivo Municipal mediante un simple trámite.

Se ha fomentado el deporte escolar con la colaboración del Club Atlético de Getafe.

—¿Existen las Asociaciones de Padres de Alumnos?

—Sería deseable su funcionamiento en todos los grupos escolares, colaborando en la problemática de carácter puramente educativo.

En la reciente visita del señor Gobernador Civil a este Municipio dejó patente la buena disposición para la legalización de estas asociaciones, potenciando su constitución y exhortando a los directores de centros a que faciliten su funcionamiento.

—Nuevos grupos escolares: A, de próxima inauguración; B, en ejecución, y C, proyectados.

—Al iniciarse el curso 1977-1978 habrá en funcionamiento dieciséis nuevas aulas, distribuidas en cuatro centros distintos.

Se hallan en fase de ejecución treinta y dos nuevas unidades, de las cuales están dieciséis en la zona de El Greco y dieciséis en la avenida de los Angeles, ambas edificaciones con un plazo de fin de obras de ocho meses.

Otras dieciséis unidades se ejecutarán en el plazo de cuatro meses (ocho en la avenida de los Angeles y ocho en la calle de las Vascongadas), así como un centro de veinticuatro volúmenes adjudicado por el Ministerio, a construir en dieciocho meses, en Las Margaritas.

Existe el proyecto inmediato de un centro de dieciséis unidades y otro de veinticuatro en El Bercial, una vez solucionadas las dificultades impuestas por Coplaco.

—Número de centros escolares oficiales y privados.

—Con el desdoblamiento de los últimos centros nacionales tenemos un total de once centros, con un total de doscientos noventa y dos profesores, y libros con ayuda al precio, dos; subvencionados, quince.

Para el próximo curso habrá un régimen de iniciativa privada con carácter de cooperativas, estará el complejo educativo de Los Angeles, con una dotación de mil doscientos ochenta puestos.

—Ponencia municipal de sanidad escolar.

—Al objeto de atender debidamente la sanidad de los niños en edad escolar obligatoria se halla constituida en forma legal la ponencia municipal de sanidad escolar con arreglo a la normativa vigente en su doble faceta de sanidad preventiva y terapéutica, así como la higiene y limpieza de las aulas integradas en los centros educativos. Por insuficiencia de medios económicos la plantilla de sanitarios está sin determinar.

—¿Subsistirá el próximo curso el proceso provincial de habilitación de aulas?

—Con arreglo a las previsiones reales se calcula que para el mes de noviembre o diciembre del presente año estén terminados los nuevos centros escolares y que se asentarán en ellos a los niños que actualmente se encuentran en aulas habilitadas que hubo que alquilar para que no quedaran en la calle. Es mejor tener a los niños en aulas provisionales que no que estén vagando por las calles.

—Consignaciones presupuestarias para atenciones escolares (gastos de alumbrado, limpieza, conservación, conserjería, etc.).

—A las vista del presupuesto municipal ordinario del año 1976, de 272.940.389 pesetas, se puede observar que las dotaciones máximas para enseñanza han sido destinadas a la adquisición de solares y construcción de nuevas dependencias escolares en la suma de 19.736.193 pesetas. Es notable asimismo las cantidades destinadas a obras de conservación, acondicionamiento, limpieza, calefacción y alumbrado y construcción de campos de deportes en los citados centros. Del presupuesto total de 19.308.869 pesetas están destinadas a futura construcción de centros escolares, guardería municipal y un colegio de enseñanza general básica de veinticuatro unidades.

Por premura de espacio dejamos sobre el tapete otros aspectos como son el grado de colaboración de la familia con el colegio en el proceso educativo de los niños; educación de subnormales y adultos; viviendas de maestros, Casa de Cultura, etc.

Con lo expuesto queremos haber dado un repaso a los aspectos más interesantes de la enseñanza local.

M. I. L. E. S.

MOSAICO DEPORTIVO

Como ya informamos en el anterior BOLETÍN, ha dado comienzo el IV Trofeo Interescolar de Atletismo Club Atlético Getafe, del que se llevan disputadas tres jornadas. En ellas han participado 445 escolares de nuestra localidad, con interesantes marcas para su edad y la inexperiencia de los mismos. Este Torneo, en el que pueden participar todos los colegios de Getafe, se celebra en el Polideportivo de San Isidro los sábados por la tarde, restando las jornadas del 7, el 14 y el 21 de mayo.

* * *

El Club Atlético Getafe participa en el Campeonato Provincial de Atletismo, en el que en la primera y segunda jornadas se han obtenido ocho primeros puestos; cinco segundos puestos, así como otros también meritorios. El total de atletas que han participado en esta primera y segunda jornadas del Club Atlético Getafe es de 64.

* * *

En la ciudad de San Javier, de Murcia, se ha celebrado el Campeonato de España del Ejército del Aire, en el que atletas del Club Atlético Getafe han logrado para sus respectivas unidades: en 2.000 m. l., Francisco Rodríguez Bautista, Medalla de Oro;

en disco, Manuel Díaz Vázquez, Medalla de Oro; José Tornero Pingarrón, Medalla de Plata en 1.500 y 800 m. l.; Manuel Díaz Vázquez, Medalla de Plata en lanzamiento de jabalina, y Fernando Rodríguez Bautista, Medalla de Bronce en 100 m. l.

* * *

Asimismo, el Club Atlético Getafe está participando en los controles que la FAM organiza en las instalaciones deportivas de la provincia con tiempos interesantes.

* * *

Se ha celebrado en Valencia, el día 1 de mayo, el triangular entre Madrid-Valencia-Castellón, en el que los atletas del Club Atlético Getafe, en la categoría de cadetes, han obtenido las siguientes clasificaciones: salto de longitud y 80 m. v. femenina, 1.ª, Angelines Serrano; 1.500 m. l. masculino, 1.º, Pedro Manuel García; 150 m. l. femenina, 4.ª, Justa Jaramillo, y peso masculino, 5.º, José A. Márquez.

UN EQUIPO DE «FOTBALL» EN GETAFE

Queremos llamar la atención de todos aquellos aficionados al deporte dándoles a

conocer la existencia en nuestro querido pueblo de Getafe de un equipo de «football» Peña Madridista de Getafe; este equipo, aunque de reciente creación, no por eso deja, o al menos eso creemos nosotros, de tener su historia, que si bien no podemos decir brillante sí podemos calificarla de prometedora.

Hace tan sólo tres temporadas, un hombre llamado Antonio de Miguel, en sus inquietudes deportivas, tuvo la idea, y junto con otros aficionados lo formaron, participando desde entonces en dos Torneos Crespo.

En la primera temporada quedaron clasificados en tercera posición en la Copa.

En la segunda temporada fueron campeones de Liga y subcampeones de Copa.

En la tercera, faltando tan sólo dos partidos, están clasificados en segunda posición, con un partido menos, en la categoría de Tercera Regional.

Queremos resaltar que este equipo no recibe ninguna ayuda económica, sale adelante con la voluntad de los muchachos que lo integran, valiéndose de la venta de unas tarjetas de sorteo diario para sufragar los gastos del equipo.

En estas fechas tan próximas a las fiestas patronales hacemos una llamada para animar a todos aquellos que les gusta el deporte, sea el que sea, a ponerlo en práctica, así como a los que lo tienen en sus manos a que las abran generosamente a fin de que muchas ilusiones deportivas no se ahoguen al nacer por falta de medios, sino que todas, sin excepción, puedan salir a la luz.

PEÑA MADRIDISTA DE GETAFE
El Presidente

Notas sobre el Getafe del siglo XVI

Con la transcripción que seguidamente efectuaremos de tres nuevas Ordenanzas de las que rigieron la vida del lugar de Getafe en el siglo XVI, y que se titulan de «Mojonería», dos de ellas, y otra de «Frutos», terminamos la publicación de las Ordenanzas existentes en el legajo más antiguo de nuestro Archivo Municipal, en el que se comprenden documentos, manuscritos originales del siglo XVI, y a partir del año 1557.

En el BOLETIN número 22 del mes de octubre de 1976 publicamos las Ordenanzas de «Pesos, pesas y medidas» y la de las «Condiciones que ha de guardar e cumplir el que fuere obligado a dar vino blanco e tinto en el lugar de Getafe», y en el BOLETIN número 23, del mes de noviembre de 1976, las Ordenanzas de «Venta de aceite, pescado y otros productos», de «Venta de jabón» y de las «Condiciones que ha de guardar e cumplir el que fuera alcavaleiro del ciento en el lugar de Getafe». En el legajo de referencia existen otras Ordenanzas sobre los mismos conceptos que reproducen en gran parte el texto y disposiciones de las ya publicadas, por lo que, y al ser repetitivas, no juzgamos necesaria su transcripción y, por ello, y con las que hoy publicamos, repitiendo la de «Mojonería» por las variantes que ofrece, hemos sacado a la luz pública todas las muestras de las que en el legajo referido se conservan.

Queremos llamar la atención de los getafenses de hoy acerca de la importancia que dichas Ordenanzas revisten bajo el punto de vista histórico, ya que en ellas se regulan aspectos importantísimos de la vida de Getafe en el siglo XVI, que nos permitirían trazar un cuadro de costumbres de sus habitantes en dicha época, y nos hablan del poder y competencia de que estaba dotado su Concejo, representado por la Justicia y Regimiento, y compuesto de dos Alcaldes y dos Regidores, que por mitades representaban al estado noble y al estado llano; competencia que alcanzaba de hecho a la regulación del vivir ciudadano en sus más variados aspectos, principalmente en los comerciales, agrícolas y de relación comunitaria, en contraste con las regulaciones actuales que limitan y constriñen la actuación municipal, haciéndola dependiente, casi totalmente, de la Administración Central o de la periférica e institucional.

En cuanto a la Ordenanza de Mojonería que, a simple vista, parece que debiera referirse a colocación de mojoneros y deslinde de propiedades y fincas, por ser éste el sentido moderno de la expresión, aclaramos que no es así, y que se refiere al Mojonero, o sea, al que afora, al catavinos

de oficio y a la mojona, que es la renta que se arrendaba en los lugares, y consistía en el tributo que se pagaba por la medida del vino o de otra especie. Mojón, aquí, deriva de mojar, y la mojonería regulaba la forma en que debía actuar el Mojón para cobrar la tasa municipal sobre el vino.

Hecha esta aclaración, transcribimos a continuación las tres Ordenanzas referidas, haciéndolo en primer lugar de la de Mojonería, que aparece sin fecha y es la más corta, y después de las otras dos, que sí la tienen.

MOJONERIA

Condiciones que ha de guardar e cumplir el que fuere mojon y corredor del ciento.

Primeramente que pueda llevar ... de cada arroba de vino que se vendiere en el dicho lugar do firmara vender y que el dicho mojon siendo llamado sea obligado a cobrallo y si no le llamaren le paguen sus dineros.

Que pueda llevar de cada carga de vino que sea mayor quatro (cinco) maravedíes y de la menor dos maravedíes y de cada quatro diez y seis maravedíes.

Que ha de pagar la renta de tres en tres meses y el postrero tercio quince días antes de Sant Miguel.

Que ha de dar fianzas legales llanas abonadas a contento de los señores de Justicia e Regimiento.

Que no pueda llevar de las aguas de riego nengunos.

Que no pueda llevar dineros a nengún vecino que compre bino de este lugar en su casa ...

Que los dineros los lleve el mojon a los compradores salvo si el bendedor fuere forastero. Los compradores forasteros lo an de pagar este (al) vendedor.

FRUTOS

Condiciones de frutos verdes y secos

Condiciones que han de guardar los que fueren obligados a dar fruta verde y seca en este lugar de Getafe este año de mil e quinientos cinquenta y quatro años del suso dicho Getafe según estas condiciones de aquí en adelante.

Primeramente que el que fuere obligado ha de tener siempre buena fruta verde y seca de ynbierno y de berano.

Que ha de dar fianzas llanas habiéndolas por pagar a contento de la Justicia e Regimiento.

Que la fruta de ynbierno la pueden vender los forasteros un día a la semana.

Que la fruta verde la pueden vender los

dichos forasteros todos los días que la quisieren vender.

Que los vecinos no puedan comprar fruta verde en otro lugar e traerlo de fuera no puedan vender todos los días que quisieren.

Que nengun vecino pueda vender garbanzo por arrobas si no fuere el tal obligado.

Que por dicha ley el obligado que fuera contra el suso dicho tenga la pena quatro cientos maravedíes para el concejo.

Que le han de dar de ganancias de cada fanega de fruta de ynbierno supone dos reales de ganancia que lo junta el obligado de este lugar.

Que nengun vecino pueda bender nenguna fruta de ynbierno sino fuere por arrobas o fanegas solo so pena de quatro cientos maravedíes para el denunciador y concejo por mitad.

Que este año de mil e quinientos cinquenta y quatro años se pone esta condición que nengún vecino no pueda vender por libras el garbanzo si no el tal obligado.

MOJONERIA

Condiciones que ha de guardar e cumplir el que tuviere en arrendamiento la mojonería de este lugar de Getafe de este año de mil e quinientos cinquenta y ocho.

Primeramente que el tal mojón pueda llevar de cada arroba de bino blanco (o) tinto dos maravedíes, frente de los taberneros del lugar que no lleve más de un maravedí.

Que el obligado el tal mojón luego como le llamaren para vender el tal vino si no le llamaren e no lo vendiere le paguen los mismos dineros.

Que pueda llevar de dos cargas mayor e menor del dicho bino de media quatro maravedíes no más.

Que pueda llevar de cada carro que vendiere y cargare lleve quatro reales e no más.

Que los tales dineros los lleve el tal mojon a los compradores y si los vendedores fueran de fuera de este lugar lo paguen los tales vendedores.

Que puedan llevar los mismos dineros del binagre.

Que los becinos de este lugar del bino que compraren para sus casas no paguen dineros nengunos ni a los otros vendedores que compraren por vía de trato paguen los dineros al mojon.

Que han de dar fianzas llanas abonadas a contento de la Justicia e Regimiento de este lugar.

Que ha de pagar la renta de tres en tres meses y el postrero tercio quince días antes de Sant Miguel.

HABLANDO CON NUMEROS

Bajo este título insertamos en el BOLETIN número 15, correspondiente al mes de marzo del pasado año 1976, unas cifras y datos estadísticos referentes al «movimiento» de las oficinas municipales en el año 1975. Ahora vamos a dar las mismas estadísticas y datos referidos al pasado año 1976, con la misma forma y conceptos que los de 1975, para que así los vecinos lectores puedan hacer comparaciones. Es el sistema que seguimos también con los datos referentes a la «quinta».

El movimiento de instancias y escritos presentados en las oficinas municipales durante el año 1976 ha sido de 20.184 entradas y 15.549 salidas, muy similar al del año anterior.

Durante el año 1976, y por los Servicios de Secretaría General, fueron tramitadas las siguientes licencias o autorizaciones:

Obras mayores	102
Obras menores	1.927
Alineaciones	77
Obras privadas en la vía pública ...	284
Segregaciones	52
Devoluciones de fianzas por obras ...	170

Igualmente, y por los mismos Servicios, durante el año 1976 se tramitaron expedientes de aperturas correspondientes a las actividades siguientes y en el número que se expresan:

Comercio textil	35
Alimentación	108
Madera, papel y artes gráficas	38
Depósitos de propano	2

Talleres metalúrgicos	20
Oficinas bancarias	6
Peluquerías	13
Hostelería (bares, restaurantes, etc.) ...	50
Establecimientos de enseñanza	8
Materiales de construcción	6
Droguerías-perfumerías	11
Espectáculos (bailes, cines, etc.)	6
Oficinas varias	6
Farmacias	1
Talleres y venta de automóviles	18
Garajes	4
Otras actividades	61

En dicho año 1976 el Ayuntamiento ha invertido en atenciones de Educación General Básica y como complemento a la acción del Ministerio de Educación y Ciencia, al que corresponde la competencia sobre este aspecto fundamental de la vida ciudadana las siguientes cantidades:

Consumo de agua	422.885 ptas.
Libros y material escolar	46.574 »
Limpieza locales	10.692.024 »
Calefacción	794.847 »
Alumbrado	2.781.000 »
Conservación de edificios	2.155.340 »
Formación deportiva	322.816 »
Conserjes, custodia y vigilancia	3.400.000 »
TOTAL	20.615.486 ptas.

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE MARZO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	23,6° C	Humedad relativa media a las 18 horas... ..	45
Temperatura mínima absoluta	-4,0° C	Humedad relativa media mensual (%)... ..	58
Temperatura media de las máximas	16,5° C	Precipitación total en mm.	6,4
Temperatura media de las mínimas	4,5° C	Precipitación máxima en un día en mm.	2,7
Temperatura media mensual	10,5° C	Número total de días de precipitación	5
Temperatura media a las 7 horas	4,9° C	Viento dominante en el máximo	W
Temperatura media a las 13 horas	14,4° C	Número de días despejados	4
Temperatura media a las 18 horas	14,1° C	Numero de días nubosos	26
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	81	Número de días cubiertos	1
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	47	Insolación total mensual (horas de sol)	245,9

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - ABRIL 1877

DIA 7

Se aprueba el presupuesto del ejercicio y se dispone su exposición al público.

Que la beneficencia domiciliaria sea atendida muy parcamente en atención a la carencia de fondos.

Se nombra otro dependiente para la Administración local de consumos con el sueldo de una peseta con setenta y cinco céntimos diaria.

Quedar enterados de las cuentas de Depositaria.

DIA 14

Que se instruya el expediente conveniente para llevar a efecto la construcción del ramal de carretera que desde esta localidad empalma con la carretera de Andalucía, siempre que la Diputación Provincial subvencione las obras con el ochenta por ciento.

Leída la comunicación transcrita por el Gobierno de la Provincia, con la resolución acordada por la Dirección General de Caminos, Puertos y Canales referente a la pretensión de hacer desaparecer la alcantarilla o puente que existe en la plaza de la Constitución de esta localidad, quedó enterada la municipalidad y se acordó se archive dicha comunicación por ahora.

En relación con el Hospital de San José, se acuerda que se ponga sin demora por el Administrador del establecimiento copia certificada de la fundación del benéfico establecimiento y de la sentencia pronunciada por el Consejo de la Gobernación de Toledo en 1639 y se remita a la Dirección General de Beneficencia según se reclama, contestado los reparos de las cuentas remitidas de años anteriores.

Que tan luego como se presentare, los ingenieros o encargados del estudio o replanteo para las obras de la línea férrea que ha de atravesar el término de esta población, ferrocarril a Ciudad Real, se procure por obtener todo lo más próximo posible a la localidad la Estación, cooperando con todas las influencias del Municipio a fin de que llegado el caso así se ejecute por la empresa, a la que

se prestarán los auxilios que reclamare y de que la corporación pueda disponer.

DIA 21

Se designan los miembros de la Junta Pericial que corresponden al Ayuntamiento.

Manifiestar la conformidad con la demarcación notarial ejecutada en 9 de noviembre de 1874, si bien se diga que en esta villa siempre ha habido dos o tres notarías, las que han tenido bastante que trabajar.

Autorizar al Depositario para recoger las inscripciones intransferibles de la renta perpetua interior del tres por ciento, emitidas por la Dirección de la Deuda Pública en equivalencia del ochenta por ciento de los bienes de propios enajenados y cuyos números y valores se expresan.

DIA 28

Que la comisión de gobierno emita dictamen acerca de las mejoras que puedan ejecutarse en el local del matadero público para evitar la salida de aguas a la calle y para que en dicho local haya más esmero y curiosidad, y también que adopte lo conveniente a fin de que en la escalera principal de la Casa Consistorial y en la terminación de aquélla se coloque una candela de hierro que al paso que adorne el corredor ofrezca seguridad a las personas que concurren a las fiestas que se ejecutan en la plaza.

Que se verifique la función cívico-religiosa del 2 de mayo como todos los años, invitándose para su asistencia a los individuos que componen el Juzgado de Primera Instancia, el Municipal, el Clero, el Padre Rector del Colegio de Escuelas Pías y al señor Jefe de línea de la Guardia Civil.

Adquirir uniformes nuevos para los alguaciles, guardas y serenos por tener los actuales sumamente deteriorados.

Hacer el nombramiento de la Junta de Consumo en la forma prevista en la circular de la Administración Económica y cumplir mandato sobre reemplazo de 1875.

HACE 50 AÑOS - ABRIL 1927

DIA 30

Se hace constar por diligencias que no pudo celebrarse la sesión convocada por no haber asistido número bastante de señores concejales para tomar acuerdo.